

## Renuevan marco geográfico electoral para comicios de 2024

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Las elecciones federales de 2024, 2027 y 2030 se realizarán con un nuevo marco geográfico electoral, al actualizar y equilibrar las 300 demarcaciones frente al Censo de Población 2020, que registró a 126 millones 14 mil 24 residentes en el país.

Tras el reacomodo, los distritos federales indígenas-afromexicanos pasaron de 28 a 44, mientras en los distritos locales hay 59 nuevos distritos indígenas y uno totalmente afromexicano, ubicado en el estado de Guerrero, acorde con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Consejeros electorales precisaron que 20 entidades conservaron su escenario anterior y, por lo tanto, el mismo número de diputados de mayoría relativa.

Así, seis entidades ganaron distritos (uno cada uno: Baja California, Coahuila, Puebla, Querétaro y Yucatán), en tanto Nuevo León aumentó dos.

Por el contrario, seis perdieron: Ciudad de México, que pasa de 24 a 22, y disminuyen uno: Guerrero, estado de México, Michoacán, Veracruz y Tamaulipas.

Esta información de geografía electoral sirve a los partidos para delinear su estrategia y, según los consejeros y funcionarios del INE, hubo un amplio consenso y precisión técnica en la nueva geografía electoral.

En 2021, Morena y sus aliados ganaron en los comicios 62 por ciento de los distritos electorales federales del país.

En la sesión de consejo general del INE, en diciembre pasado, este tema fue central, debido a que la nueva distritación estará vigente hasta después de que el Inegi entregue el siguiente censo, correspondiente entonces al cierre 2030.

La consejera Carla Humphrey destacó que para este proceso se realizaron 120 reuniones informativas y 99 constitutivas con poblaciones indígenas y afromexicanas, de donde se recabaron en conjunto 5 mil 640 opiniones.